

JACETANIA

Las Jornadas de Derecho y Montaña se internacionalizan

Jaca volverá a acoger el encuentro que este año se celebrará del 9 al 11 de noviembre

HUESCA. - Jaca volverá a ser la ciudad que acoja la celebración de las Jornadas de Derecho y Montaña que este año cumplen ya su cuarta edición y que se celebrarán del 9 al 11 de noviembre. Como principal novedad de la cita, el Colegio de Abogados de Huesca, entidad organizadora, destaca la internacionalización del encuentro gracias a la colaboración de la AECT Espacio Portalet y del Proyecto Inturpyr. Para Santiago Fábregas Reigosa, director de la AECT, "la colaboración de nuestra asociación en estas Jornadas supone una acción de cooperación territorial que refuerza la

cohesión social y económica entre el lado francés y español, y por lo tanto, cumple con uno de nuestros objetivos principales al abordar temas y problemas comunes para dar soluciones compartidas y conjuntas".

Por su parte, el decano del Colegio de Abogados de Huesca, Ángel García Bernués, explica que las Jornadas nacieron "con carácter itinerante y en cualquiera de las sedes donde se han desarrollado, sus instituciones locales han jugado un papel fundamental y se han involucrado al máximo con la potenciación de las actividades relacionadas con la montaña".

Por lo que respecta al tema central sobre el que versarán las ponencias de la cuarta edición, el equipo directivo de las Jornadas ha decidido que sea en torno al turismo activo.



Reunión celebrada en el Ayuntamiento de Jaca con motivo de la próxima edición de las Jornadas de Derecho y Montaña.

Para el director de las Jornadas, José María Orús Ruiz, "el denominado turismo activo supone una verdadera fuente de ingresos y recursos para las zonas donde se desarrollan las actividades. Sin embargo, la ordena-

ción del sector dista mucho de ser homogénea entre las distintas comunidades autónomas que lo regulan y ello genera problemas tanto de control de seguridad, de control administrativo como de problemas de compe-

tencia entre las empresas al regularse en unos sitios de forma más estricta que en otros".

La existencia de distintas regulaciones autonómicas del sector del turismo activo "pueden generar diferencias de trato entre las empresas y, por lo tanto, una competencia desleal, y estos temas se debatirán y abordarán por expertos en las Jornadas", concluyó Orús.

Por parte del Ayuntamiento de Jaca, el alcalde Juan Manuel Ramón Ipas, manifestó que "volver a acoger las Jornadas de Derecho y Montaña en nuestro territorio no es más que cumplir con lo natural y es una ocasión que nos brinda la oportunidad de recordar que Jaca es el enclave idóneo del Pirineo para trabajar en los asuntos de montaña y avanzar, poco a poco, en acercar la montaña al ciudadano". ● D. A.